

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Reino-Unido-debe-retirar-amenaza-contra-Ecuador>

Reino Unido debe retirar amenaza contra Ecuador

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : lundi 20 août 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, afirmó hoy que el Reino Unido deberá retirar oficialmente la amenaza contra su país de una eventual incursión en su Embajada de Londres para arrestar a Julian Assange.

En una entrevista televisiva desde Quito, Patiño señaló que es indispensable un pronunciamiento sobre esta situación por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), tras las reuniones el fin de semana de dos bloques integracionistas de la región.

El sábado y el domingo realizaron sendas sesiones extraordinarias la *Unión de Naciones Suramericanas* (Unasur) y la Alianza Bolivariana para los *Pueblos de Nuestra América* (ALBA), a fin de analizar la solicitud ecuatoriana de una posición común al respecto.

Ambos foros emitieron un contundente apoyo a la defensa de la soberanía de Ecuador y en rechazo a las advertencias británicas de ingresar sin autorización a la legación diplomática para arrestar a Assange con el argumento de extraditarlo a Suecia.

Sin embargo, desde Londres existen pronunciamientos de que el gobierno no entregará el salvoconducto para que el fundador de Wikileaks abandone el recinto y viaje a Ecuador, país que le concediera asilo el pasado día 16.

« *Creemos que, en un caso como este, es indispensable que haya una reacción, no por nosotros, sino por la OEA, que reivindique a un país que está siendo amenazado* », expresó el titular de Relaciones Exteriores de este país suramericano.

Tales declaraciones de Patiño anteceden a una sesión convocada en el seno de la OEA en Washington el próximo viernes para tratar el tema, a petición de Ecuador y con el respaldo mayoritario de los países miembros.

El canciller Patiño reiteró la apertura al diálogo con el Reino Unido, pero insistió que primero debe retirar oficialmente el comunicado enviado a su gobierno, contentivo de la amenaza de agresión a la embajada.

Las autoridades británicas alegaron que su actuación estaría fundamentada en una ley nacional que contradice la Convención de Viena de 1961 sobre las relaciones diplomáticas.

Ecuador valora la posibilidad de proseguir las negociaciones en la búsqueda de una salida a la crisis desatada por el caso Assange y de no encontrarse una repuesta, entonces se acudiría a instancias judiciales internacionales.

« *Preferimos continuar con un trabajo de diálogo con Gran Bretaña. Recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya es el camino que nos quedaría después* », precisó.

El gobierno ecuatoriano argumentó con 11 puntos sus razones para conceder el estatus de asilado al periodista australiano y tras comprobar indicios de que este podría ser extraditado desde Suecia a Estados Unidos, donde le esperaría incluso la pena capital acusado de espionaje.

Reino Unido debe retirar amenaza contra Ecuador

Tanto el presidente Rafael Correa como Patiño afirmaron que nunca en el proceso de diálogo ni Suecia ni el Reino Unido dieron garantías de que no entregarían a Assange a Estados Unidos.

[PL](#). Quito, 20 agosto de 2012.